



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, por intermedio del Ministerio de Seguridad, se sirva informar a esta Honorable Cámara, por escrito y a la mayor brevedad posible, en relación al accionar desplegado por la policía de la Provincia de Buenos Aires contra vendedores ambulantes en el centro de Quilmes el día 17 de abril:

- 1) Que autoridad dio la orden de intervención a las fuerzas de seguridad para desalojar a los vendedores ambulantes y detalle número de efectivos desplegados.
- 2) Si la Policía de la Provincia de Buenos Aires ejerció violencia física contra los vendedores.
- 3) Si le consta el uso de exceso en el uso de la fuerza por parte del personal policial.
- 4) En caso afirmativo al punto anterior, indique si se han instruido sumarios administrativos y detalle los mismos.
- 5) Si hubo vendedores heridos y/o detenidos.
- 6) En caso afirmativo al punto anterior, indique la calificación de los hechos, N° de IPP y estado de las actuaciones.


ANGELINA RAMIREZ
Diputada
C.O. Diputados Pcia. Bs. As.
Bloque FPV - PJ



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El día 17 de abril, en pleno centro comercial de Quilmes, efectivos de la policía de la Provincia de Buenos Aires Bonaerense y de la policía local de Quilmes desalojaron a dos vendedores ambulantes senegaleses y nigerianos. Entre golpes y forcejeos, la policía detuvo a los vendedores ante el expreso repudio de los vecinos que circulaban por el lugar.

Según consigan diversos medios periodísticos y testigos presenciales de los hechos, los vendedores estaban ubicados con sus puestos en la intersección de la Avenida Hipólito Yrigoyen y Rivadavia, en el centro de Quilmes.

Aproximadamente a las 16 horas irrumpió un numeroso grupo de efectivos policiales junto con personal de la Agencia de Fiscalización Comunal del Municipio de Quilmes y comenzaron a desalojar, en forma violenta según los testigos, a los vendedores, quienes fueron tirados al suelo, golpeados e inmovilizados. Las mismas fuentes refieren que a uno de ellos, los efectivos policiales lo pisaban en la espalda para que no se moviera.

Los vecinos le gritaban a los policías que no les pegaran a los vendedores, los insultaban y les reclamaban que se dediquen a "combatir el delito". También hubo varios transeúntes que filmaron el violento accionar de los efectivos. Los vendedores, ya reducidos, comenzaron a llorar al observar cómo les quitaban su mercadería.

El accionar desplegado por la policía no se condice con la actuación que deben tener las fuerzas de seguridad en un estado democrático de derecho,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

por lo que solicitamos que se brinde información relativa a su desempeño y conducción en el operativo.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. Ab.
Bloque FPV - PJ